



Buenos Aires, 5 de Febrero de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 58 /2014

VISTO:

El Memo N° 62/2014, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia el Dr. Juan Sebastián de Stefano solicita la designación de del Sr. Diego Antonio Mela como Auxiliar de Servicio e la planta administrativa de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

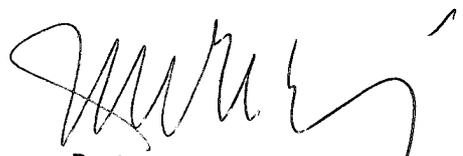
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al Sr. Diego Antonio Mela, DNI 24.431.530 en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la planta administrativa de la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 58 /2014


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires